



RES. CD-ECO N° 035.16
Salta, 15 FEB 2016
EXPTE. N° 7174/15

VISTO: La Res. CD-ECO N° 449/15 que declara desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir **un (1) cargo interino de PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación simple, para la asignatura **ECONOMÍA III** del tercer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE, es necesario cubrir en forma interina el cargo de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación simple, para la asignatura ECONOMÍA III del tercer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

QUE para la tercera cohorte de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal se encuentran financiados durante un periodo máximo de nueve (9) meses o nueva disposición lo que suceda primero.

QUE esta convocatoria se reglamenta por la Res. N° 280/89 de esta Facultad, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la provisión de cargos docentes interinos, excepto en los plazos fijados expresamente por la presente resolución.

QUE el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20/15 de fecha 22.12.15 resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 9 del Expediente de referencia, por el cual aconseja:

"Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 6-7, por el que se dispone llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo, designación interina, de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura ECONOMÍA III, del tercer año de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, en los plazos, términos y condiciones que allí se establecen."

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación simple, para la asignatura **ECONOMÍA III** del tercer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y durante 9 (nueve) meses o nueva decisión, lo que suceda primero.





ARTICULO 2º.- Designar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado aprobado por los Art. 1 de la presente Resolución, que estará integrada por:

Condición	Nombres y Apellidos
Titular	Carlos Luis Rojas
	Carolina Piselli
	Fernando Humberto Romero
Suplente	Jorge Augusto Paz Castillo
	Héctor Eugenio Martínez
	Juan Carlos Cid

ARTICULO 3º.- Establecer los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, para los aspirantes a dicho llamado:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD:** del 01 al 04 de Marzo de 2016
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN:** del 07 al 11 de Marzo de 2016
 - 1) en la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Salta, de 9:00 a 15:00 horas
 - 2) en la Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejército Argentino, de esa ciudad, de 9 a 12 y de 16 a 20 horas
- **CIERRE DE INSCRIPCIÓN:** 11 de Marzo de 2016
 - 1) a horas 15:00 en la Sede Central Bolivia 5150 Salta Capital y
 - 2) a horas 20:00 en la Sede Regional Tartagal - Warnes y Ejército Argentino, de esa ciudad.
- **PUBLICACION DE INSCRIPTOS:** 14 de Marzo de 2016, en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción docencia, actas de cierre), carteleras de la sede central y Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejército Argentino, de esa ciudad.
- **PERIODO DE IMPUGNACIÓN:** 15 y 16 de Marzo de 2016

ARTICULO 4º.- ESTABLECER, en caso de no contar con interesados para alguno de los cargos de la presente convocatoria al cierre de inscripción previsto en el Art. 3 de la presente resolución, los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, para un nuevo llamado a inscripción de interesados:

- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN:** 14 al 18 de Marzo de 2016
 - 1) en la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150-Salta, de 9:00 a a 15:00 horas
 - 2) en la Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino, de esa ciudad, de 9 a 12 y de 16 a 20 horas.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 18 de Marzo de 2016

- 1) a las 15:00 horas en la sede central, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150-Salta.
- 2) a las 20:00 horas, en la Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino, de esa ciudad.

PUBLICACION DE INSCRIPTOS: 21 de Marzo de 2016

En la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción docencia, actas de cierre) y carteleras de la sede central y Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino, de esa ciudad.

PERIODO DE IMPUGNACIÓN: 22 y 23 de Marzo de 2016

LUGAR DE OPOSICION: en la Sede Central, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150-Salta.

ARTICULO 5º.- DETERMINAR que, en todos los casos, las entrevistas y clases de oposición se realizarán en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, sede central, sita en Avda. Bolivia 5150 de la ciudad de Salta.

ARTICULO 6º.- IMPUTAR los gastos que demanden la presente designación a la partida presupuestaria aprobada para la tercer cohorte de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal (Res. CS N° 236/13- Acta Complementaria N° 100/14 del Convenio ME N° 844/11).

ARTICULO 7º.- HAGASE SABER a la Dirección de la Sede Regional Tartagal, los miembros de las Comisiones Asesoras y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/os


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.


Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.

